



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Licenciatura en Antropología Social**

**Título: Licenciado o Licenciada en Antropología Social**

## **PLAN DE ESTUDIOS**

### **I. OBJETIVOS GENERALES**

Formar antropólogos y antropólogas sociales capaces de ejercer de manera profesional su disciplina y participar así en la solución de los problemas nacionales. Proporcionar una amplia y sistemática formación básica en las principales perspectivas teórico-metodológicas y en los campos temáticos más importantes desarrollados por la tradición antropológica. Capacitar mediante el trabajo de campo, vinculado con otras UEA de aula, para el diseño, la realización y la evaluación de proyectos de investigación antropológica. Finalmente, brindar los elementos necesarios para el manejo más preciso de alguno de los tres grandes campos de la antropología.

### **II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

#### **1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**

##### **a) Objetivo:**

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I – IV	
225035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
225037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL</b>					<b>24</b>		

## 2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL.

a) Objetivos:

Proporcionar a los alumnos y alumnas una sólida formación en la teoría y los principales temas desarrollados por la antropología social. Para ello este nivel agrupa tres series de UEA con objetivos específicos: a) "Teoría Antropológica" cuyo objetivo consiste en familiarizar al alumno o alumnas con las corrientes teóricas básicas en Antropología Social; b) "Sustantiva" que presenta al alumno o alumna los principales campos temáticos desarrollados en Antropología Social y c) "Etnográfica", que se aboca al conocimiento etnográfico general.

b) Trimestres: Ocho (I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
222402	Sustantiva I: Antropología Social General	OBL.	4		8	I	
222394	Teoría Antropológica I: Inicios de la Antropología	OBL.	4		8	I	
222405	Sustantiva VI: Cultura	OBL.	4		8	II	
224144	Economía Política I	OBL.	4		8	II	
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	I – IV	

222403	Sustantiva II: Antropología Económica	OBL.	4		8	III	
222410	Etnografía I: Taller de Investigación	OBL.	4		8	III	24 créditos
222395	Teoría Antropológica II: Consolidación de la Antropología	OBL.	4		8	III	
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	I – IV	
222436	Práctica Etnográfica	OBL.		8	8	IV	24 créditos
222406	Sustantiva III: Sistemas de Parentesco y Matrimonio	OBL.	4		8	IV	
222401	Teoría Antropológica en México	OBL.	4		8	IV	
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	I – IV	
229195	Sustantiva IV: Clases Sociales y Estratificación	OBL.	4		8	V	
222396	Teoría Antropológica III: Estructural-Funcionalista	OBL.	4		8	V	
222404	Sustantiva V: Antropología Política	OBL.	4		8	V	
222397	Teoría Antropológica IV: Neo-evolucionista	OBL.	4		8	V	
222398	Teoría Antropológica V: Marxista	OBL.	4		8	VI	24 créditos del T.G.
222408	Sustantiva VII: Antropología Aplicada	OBL.	4		8	VI	24 créditos del T.G.
222399	Teoría Antropológica VI: Estructuralista Francesa	OBL.	4		8	VI	24 créditos del T.G.
222411	Etnografía II: Mesoamérica	OBL.	4		8	VI	24 créditos del T.G.
222407	Sustantiva VIII: Relaciones Interétnicas	OBL.	4		8	VII	24 créditos del T.G.
222400	Teoría Antropológica VII: Enfoques Contemporáneos	OBL.	4			8	VII 24 créditos del T.G.
222412	Etnografía III: Aspectos Selectos en Etnografía	OBL.	4		8	VII	24 créditos del T.G.
222409	Sustantiva IX: Ecología	OBL.	4		8	VIII	168 créditos

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL**

**200 (mínimo)**

**3. TERCER NIVEL: ÁREAS DE CONCENTRACIÓN.**

**3.1. Primer Subnivel: Área de Temática.**

**a) Objetivo:**

Brindar al alumno y a la alumna los elementos necesarios para el manejo más preciso de uno de los tres grandes campos de la antropología social:

**A) Antropología Económica.**

B) Antropología de la Cultura.

C) Antropología Política.

b) Trimestres: Cuatro (VII, VIII, X y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Al inicio del VI Trimestre el alumno y la alumna deberán escoger un área de concentración de las que componen este Plan de Estudios: Antropología Económica, Antropología de la Cultura o Antropología Política.

A) ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
222413	Modelos de Desarrollo Social	OBL.	4		8	VII	136 créditos
222414	Economía Campesina	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222415	Urbanización e Industrialización	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222416	Debates Actuales en Antropología Económica	OBL.	4		8	X	222414 y 222415
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	X	
	Optativa de la Licenciatura	OPT.	4		8	XII	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL PRIMER SUBNIVEL</b>					<b>48 (mínimo)</b>		

B) ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
222417	Cultura e Ideología	OBL.	4		8	VII	136 créditos
222418	Antropología Simbólica	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222419	Producción y Reproducción Cultural	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222420	Debates Actuales en Antropología de la Cultura	OBL.	4		8	X	222418 y 222419
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	X	
	Optativa de la Licenciatura	OPT.	4		8	XII	

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL PRIMER SUBNIVEL****48 (mínimo)**

## C) ANTROPOLOGÍA POLÍTICA.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
222421	Estudios Antropológicos del Estado	OBL.	4		8	VII	136 créditos
222422	La Cuestión Étnica en América Latina	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222423	Ideología y Cultura Políticas	OBL.	4		8	VIII	168 créditos
222424	Debates Actuales en Antropología Política	OBL.	4		8	X	222422 y 222423
	Optativa Divisional	OPT.			8 (mín.)	X	
	Optativa de la Licenciatura	OPT.	4		8	XII	

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL PRIMER SUBNIVEL****48 (mínimo)**

## CURSOS OPTATIVOS:

Las optativas divisionales podrán ser cualquier UEA de la lista de optativas divisionales aprobada por el Consejo Divisional para esta licenciatura.

La optativa de la licenciatura deberá acreditarse cursando alguna UEA de la siguiente lista:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
222430	Temas Selectos en Antropología Económica I		4		8
222431	Temas Selectos en Antropología Económica II		4		8
222432	Temas Selectos en Antropología de la Cultura I		4		8
222433	Temas Selectos en Antropología de la Cultura II		4		8
222434	Temas Selectos en Antropología Política I		4		8
222435	Temas Selectos en Antropología Política II		4		8

## 3.2. Segundo Subnivel: Área de Investigación.

## a) Objetivos:

Que el alumno y la alumna formulen, desarrollen e integren una investigación de naturaleza antropológica que incluya la realización de trabajo de campo. El resultado definitivo de ese proceso de investigación, realizado durante los últimos trimestres de la carrera, deberá plasmarse en un trabajo final.

b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
222425	Proyecto de Investigación I	OBL.	4		8	VIII	222410 y 168 créditos
222426	Trabajo de Campo I	OBL.		40	40	IX	222425
222437	Taller de Investigación I	OBL.	10		20	IX	222425
222427	Proyecto de Investigación II	OBL.	8		16	X	222426
222428	Trabajo de Campo II	OBL.		40	40	XI	222427
222438	Taller de Investigación II	OBL.	10		20	XI	222427
222429	Seminario de Investigación	OBL.	10		20	XII	400 créditos
222439	Investigación de Campo	OBL.		40	40	XII	400 créditos
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL SEGUNDO SUBNIVEL</b>					<b>204</b>		

### III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL)	24
SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL)	200 (mínimo)
TERCER NIVEL (ÁREAS DE CONCENTRACIÓN)	
PRIMER SUBNIVEL (ÁREA DE TEMÁTICA)	48 (mínimo)
SEGUNDO SUBNIVEL (ÁREA DE INVESTIGACIÓN)	204
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>476 (mínimo)</b>

#### **IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 32 y 32; en el II, 34 y 42; en el III y IV, 34 y 44; en el V, 32 y 42; del VI al VIII, 32 y 40; en el IX, 60 y 68; en el X, 36 y 46; en el XI, 60 y 70; y en el XII, 68 y 68, respectivamente.

#### **V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

1. Haber acreditado un mínimo de 476 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.
2. Acreditar la comprensión de un idioma a elegir entre: Inglés, Francés, Alemán o Italiano.
3. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM.

#### **VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.